



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

4 de diciembre de 2006

Núm. 18 (d)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 246
Núm. exp. 127/000004)

REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

605/000003 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

605/000003

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión General de las Comunidades Autónomas en la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Palacio del Senado, 30 de noviembre de 2006.—
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión General de las Comunidades Autónomas, visto el Informe emitido por la Ponencia Conjunta, ha examinado la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y ha acordado aceptar como **DICTAMEN** el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, a 29 de noviembre de 2006.—El Presidente de la Comisión, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Luis Ángel Lago Lage**.